Ministerio Público

AMPLIACIÓN DEL CONTRATO Nº 22/2012 DEL LLAMADO A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2012 "SERVICIO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD – AD REFERENDUM".----------

Entre, **MINISTERIO PÚBLICO** domiciliada en Chile y Jejuí, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, **Lic. Pablo Vargas**, con Cédula de Identidad N° 1.361.841, denominada en adelante **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **MIX S.A. COMUNICACIONES INTEGRADAS**, con **RUC N° 80016613-2** domiciliada en la calle Rca. de Colombia N° 1242, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Javier Villalba Méndez**, con Cédula de Identidad N° 1.147.891, denominada en adelante **EL CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la ampliación del Contrato Nº 22/2012 de **"SERVICIO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD – AD REFERENDUM"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULAS ESPECIALES:

CLAUSULA PRIMERA: AMPLIACIÓN DEL CONTRATO Nº 22/2012

EL CONTRATANTE amplía el monto del Contrato Nº 22/2012 resultante del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2012 **"SERVICIO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD – AD REFERENDUM",** desde un monto mínimo de guaraníes **quince millones (Gs. 15.000.000)** hasta el monto máximo de guaraníes **treinta millones (Gs. 30.000.000)**, a favor de **EL CONTRATISTA**, según lo establece la Resolución F.G.E. Nº 5498 de fecha 05 de diciembre de 2012, y de acuerdo al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad – cm/col	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
	ABC COLOR			
	DIARIO DE LUNES A SABADO BLANCO Y NEGRO			
1	Pagina indeterminada	1 cm/col	40.350	40.350
2	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1 cm/col	34.900	34.900
3	Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1 cm/col	37.800	37.800
4	Solicitadas indeterminada	1 cm/col	51.200	51.200
5	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1 cm/col	66.500	66.500
6	Edictos	1 cm/col	14.800	14.800
7	Exequias	1 cm/col	82.400	82.400
	DIARIO DE LUNES A SABADO COLOR			
8	Pagina indeterminada	1 cm/col	58.200	58.200
9	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1 cm/col	61.000	61.000
10	Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1 cm/col	62.800	62.800
11	Solicitadas indeterminada	1 cm/col	71.500	71.500
12	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1 cm/col	77.200	77.200
	DIARIO DE DOMINGO BLANCO Y NEGRO			
13	Pagina indeterminada	1 cm/col	56.500	56.500
14	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1 cm/col	48.900	48.900
15	Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1 cm/col	52.900	52.900

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

41	Exequias	1 cm/col	66.400	66.400

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

	DIARIO DE LUNES A SABADO COLOR			
	Pagina indeterminada	1 cm/col	39.100	39.100
75	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1 cm/col	44.600	44.600
76	Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1 cm/col	44.600	44.600
77	Solicitadas indeterminada	1 cm/col	44.600	44.600
78	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1 cm/col	44.600	44.600
	DIARIO DE DOMINGO BLANCO Y NEGRO			
79	Pagina indeterminada	1 cm/col	27.700	27.700
80	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1 cm/col	24.700	24.700
81	Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1 cm/col	24.700	24.700
82	Solicitadas indeterminada	1 cm/col	39.800	39.800
83	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1 cm/col	28.700	28.700
84	Edictos	1 cm/col	16.600	16.600
	DIARIO DE DOMINGO COLOR			
85	Pagina indeterminada	1 cm/col	39.100	39.100
86	Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1 cm/col	44.600	44.600
87	Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1 cm/col	44.600	44.600
88	Solicitadas indeterminada	1 cm/col	44.600	44.600
89	Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1 cm/col	44.600	44.600
	SUPLEMENTOS			
	ABC COLOR			
90	DIARIO DE DOMINGO COLOR	Página entera color	35.027.435	35.027.435
	ULTIMA HORA			
91	DIARIO DE DOMINGO COLOR	Página entera color	4.145.625	4.145.625
	LA NACION			
92	DIARIO DE DOMINGO COLOR	Página entera color	2.763.750	2.763.750
	POPULAR			
93	DIARIO DE DOMINGO COLOR	Página entera color	2.750.000	2.750.000

<u>CLAUSULA SEGUNDA:</u> LA VIGENCIA DE LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO Nº 22/2012

Queda convenido, que la presente Ampliación del Contrato Nº 22/2012 **"SERVICIO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD – AD REFERENDUM"**, tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2012, según lo establece la Resolución F.G.E. Nº 5498 de fecha 05 de diciembre de 2012.----------

EN FE DE LO CUAL, EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su Representante, debidamente autorizados firman la presente, Ampliación de Contrato constituido por cuatro (4) páginas numerada en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de diciembre del año dos mil doce.----------

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público